



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1500 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **ALCALDIA** en que dispone que el funcionario(a) **SERGIO TAPIA GONZALEZ, PRESTACIONES SERVICIOS** Grado **XXX** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO, COBERTURA ALCALDE EN REUNION MUNICIPIOS MINEROS (19 marzo 2012), , Reunion en Ministerio del Interior (20 marzo 2012) Convocatoria al VI Congreso LATINOAMERICANO MIERCOLES (21=3 2012). desde el dia 18 al 21 de marzo 2012.

18, 19, 20 de marzo 2012 con pernoctar	35.127x3 =	105.381
21 de marzo 2012 sin pernoctar	14.048x1 =	14.048
		<hr/>
		119.429
pagajes		45.000
		<hr/>
	TOTAL	164.429

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO

SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes
- GGC/CAMT/HAP/meqt

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE